

# Editoriales y Artículos de Opinión

21 de octubre del 2024

## PRESUPUESTO ECONÓMICO 2025

10. Terminadas las comparecencias en la LXV Legislatura del Estado, ahora, el jefe del Ejecutivo, David Monreal Ávila se alista para enviar a la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de 2025 que, la lógica diría que iría por más recursos. El gobernador sabe y entiende que ha entrado al cuarto año de gobierno y urge fortalecer las políticas de gobierno para mejorar las condiciones del estado en todos los rubros. Se asoma el 2027, el año de la sucesión y los aspirantes recorren el estado, sosteniendo reuniones y ya dejándose ver en los centros de reunión. ¿Se supone que va por más de 36 mil millones de pesos!

## Y A PROPÓSITO DE ASPIRANTES

9. Cierto es, para la sucesión de gobernador en 2027 falta tiempo, no así, para quienes pretenden lograr la candidatura y el armado de un gran proyecto de gobierno, es por eso, que varios de los aspirantes ya recorren el territorio, asisten a cuántos eventos pueden y encabezan las primeras reuniones con sus estructuras. La lista de aspirantes de los partidos se mantiene. Por el partido oficialista y aliados están: Satúl Monreal, Verónica Díaz, Rodrigo Reyes, Geovanna Bañuelos, Ulises Mejía y Alfonso Ramírez. Por la oposición aparecen: Jorge Álvarez Máynez, Noemí Luna y Miguel Ángel Varela y Adolfo Bonilla (aunque este último dice que no). ¡Así las cosas!

## ¿Y LA NÓMINA MAGISTERIAL?

8. La secretaria de Educación del Estado de Zacatecas (SEZ), Maricarmen Salinas Flores dejó claro durante la última comparecencia, que el tema de la federalización de la nómina magisterial (para maestros de la Sección 58 del SNTE) no se ha cristalizado. Dicho de otra manera, la Federación no la ha absorbido y mientras eso no ocurra siempre habrá incertidumbre para pagarle a los maestros estatales. Imperante se vuelve que el tema de la nómina magisterial se resuelva. De hecho, el expresidente Andrés Manuel López Obrador lo había prometido. ¿Se logrará con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo?

## ANDAN CONTENTOS LOS FRIJOLEROS

7. Los que andan más o menos contentos, son los frijoleros de Zacatecas, porque, finalmente, lograron con Selgamex y el Gobierno del Estado un precio de garantía más justo y digno, aunque lejos de sus gas-



OPINIÓN

"LA CUENTA  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

tos de producción. Por lo pronto, el precio de garantía al precio del frijol quedó en 27 pesos, algo que desde hace años no se veía, aunque, ahora estamos en un contexto de país distinto. Vamos a esperar, si al final del día sus cosechas sean respetadas, porque, aunque ha sido un buen año de lluvias lo que buscan los productores es recuperar lo más pronto posible su dinero para comenzar a planear el próximo ciclo agrícola de 2025. ¡La noticia pues, es que, los frijoleros lograron un precio de garantía en 27 pesos!

## SE ALISTA PARA PRESTAR RECURSOS

6. Quien se alista para prestar recursos a los municipios de Zacatecas, por lo menos, a unos 30, es la secretaria de Finanzas que encabeza Ricardo Olivares Sánchez. Se estima, que se destinarán unos 300 millones de pesos como adelantos de participaciones de quienes ya lo han solicitado. En dos meses, los ayuntamientos tendrán que dispersar todo lo correspondiente a los compromisos de fin de año, eso sin considerar el adeudo que mantienen con proveedores. Serán muy poco los ayuntamientos que no pidan prestado a la SEFIN. ¡Y poco son pocos!

## ¿ENTONCES PARA CUÁNDO?

5. Hasta lo que nos quedamos, hace como dos semanas, según el Coordinador Jurídico del Gobierno del Estado, Ángel Manuel Muñoz Muro, sólo le faltaban dos permisos para poder iniciar con la construcción del segundo piso (viaducto elevado). Dicho de otro modo, vaticinó en aquel entonces que no tardarían mucho. En tanto que, el secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña Alonso, en su comparecencia dio como nueva fecha de arranque el 10 de noviembre. Dicho con propiedad, la realidad es que se ignora cuándo comenzará la obra insignia del gobierno de David Monreal Ávila. ¡Hoy preguntaremos qué pues!

## FUE MUY BUEN FESTIVAL

4. Cuando las cosas se hacen bien, lo que sigue es

reconocer el esfuerzo de quienes buscan que las cosas mejoren en su área. Lo anterior lo referimos, por el Festival Internacional de Teatro de Calle 2024 cuya clausura fue apenas el sábado. La gente estuvo en las calles, plazuelas y callejones donde hubo intensas obras de teatro. Bien por los trabajadores del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC). Que importante sería pensar que Zacatecas tenga en un futuro inmediato una gran Compañía de Teatro, creemos que hay talento, sólo hay que crearlo y apoyarlo sin miramientos. ¡Bien a los organizadores del Teatro de Calle!

## SIGUE CON LAS GESTIONES

3. Hasta lo que conocemos, después de los regañones del gobernador, el que continúa con las gestiones para hacerse recursos para poder pagar a los maestros y trabajadores las prestaciones de fin de año, es el rector Rubén Ibarra Reyes a quien no le queda de otra más que buscar recursos extraordinarios. Lo último que supimos, fue que el rector Ibarra buscó una reunión con el polémico secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo. ¡De ahí en más, no sabemos si ya se dio o no!

## NO DEJA IR UNA GEOVANNA

2. En todo anda la Senadora Geovana Bañuelos de la Torres. Veán ustedes, ayer hasta se pronunció por fortalecer la educación física de los trabajadores de competencias y aptitudes de los educandos, o sea, de los maestros. ¡No deja ir una la oriunda de Monte Escobedo!

## EL DATO:

1. Los más de 6 mil jubilados y pensionados del ISSSTEZAC recibieron con beneplácito la noticia de que les pagarán el aguinaldo ahora en diciembre, porque el instituto se ha hecho de recursos. ¡Como cambió de pronto todo, con la famosa y polémica reforma a la institución!

## QUE SEA UNA BUENA SEMANA

0. La que inicia amenaza con ser una semana de noticias, esperemos, que sean puras buenas, Zacatecas ya lo merece. ¡Que no!

HASTA MAÑANA.

[gerardoavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardoavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Exgobernadores en batalla  
parlamentaria nacional

Al ver los escenarios desde lo nacional a lo estatal sacudidos por conflictos, confrontación ideológica, desequilibrio entre los poderes, la hegemonía y avasallamiento de un solo partido y la ausencia de la sociedad que no decide actuación definitiva, necesariamente tenemos que admitir que la política está en crisis, los partidos ni sus diputados y senadores cumplen con sus grandes responsabilidades ante los intereses superiores de la Nación y del Estado, no muestran voluntad política para promover y buscar la conciliación en la pluralidad y mejor prefieren los rompimientos, el estallamiento de sus diferencias, la exaltación de las descalificaciones y el relanzamiento de los discursos de odio.

Los gobernados o representados en los estados y municipios aspiran a ver a sus actores políticos, gobernadores, senadores diputados y alcaldes, verdaderamente comprometidos en el impulso del bienestar familiar y comunitario, los ciudadanos en las colonias y ranchos o comunidades rurales que por ellos votaron, siguen a la espera de que se cumplan los compromisos, que ya cancelen o rompan la tradicional desafección tras las victorias electorales, porque siempre se olvidan de regresar a los distritos y municipios y en el caso de los diputados federales y senadores, como bien reclama y exhibe la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ya no salen de sus palacios legislativos.

## EQUILIBRIO DE PODERES

Entre los zacatecanos, sobre todo entre los priistas y sus aliados opositores a los regímenes nacional y estatal, redescubrieron con loas y satisfacción, haber visto el viernes al ex gobernador Miguel Alonso Reyes, por primera vez en la máxima tribuna nacional en la Cámara de Diputados, como un renovado y avezado parlamentario que durante la sesión solemne por el Bicentenario del Primer Congreso Constitucional de México, defendió la promoción de los valores y principios consagrados en la Carta Magna y sostuvo que la reforma judicial daña el equilibrio de poderes y trastoca la independencia judicial. El líder morenista Ricardo Monreal Ávila debió sentirse satisfecho.

Apenas habíamos comentado que en las bancadas del PRI en el Senado y la Cámara de Diputados, Claudia Anaya Mota y Miguel Alonso Reyes, estaban supeditados a los lineamientos y control del dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, y pronto se mostraron con autoridad y capacidad en las tribunas legislativas. Claudia Anaya había asumido férrea defensa de la autonomía del Poder Judicial y cuestionado el reformismo morenista; Miguel Alonso condenó que la excesiva concentración del poder público sea generador de gobierno autoritarios; se manifestó constitucionalista y defensor de la democracia la separación de poderes, pero también confió en que pronto los mexicanos y zacatecanos vivan en un país desarrollado, incluyente, con estabilidad, en paz y seguridad. Esencias de su discurso del viernes.

En Zacatecas se aspira a que sus legisladores y políticos en el horizonte nacional pongan en alto el nombre de Zacatecas, sean de los partidos en el poder, Morena, el PT y PVEM o sean de la oposición del PAN, PRI, PRD y MC, como así lo hacen por éstos últimos, la ex gobernadora Amalia García, del MC y Noemí Berenice Luna, de Acción Nacional, que ante la consigna del tiempo de las mujeres, asumen su fuerza política para hacer presente la firmeza opositora de hoy.

José Guadalupe  
Estrada Rodríguez

## Ganar poco

Ya se que se va a calificar esta perorata dominical como perteneciente al más rancio derechismo reaccionario, pero defenderemos la hipótesis de que si queremos perjudicar económicamente a alguna persona o grupo hay que darle muchos derechos y prerrogativas.

**M**e explicaré con manzanas para que entiendan aquéllos teóricos de las conspiraciones, pertenecientes a las izquierdas más retrógradas de todos los tiempos, profesores universitarios que se pasan construyendo sólo en sus cabezas onanistas, revoluciones de café de todas las mañanas a mediodía, cuando abandonan sus obligaciones académicas escudados en sus autonomías universitarias.

## RENTAS DE INMUEBLES

¿Quieren que las rentas de inmuebles se vayan por los cielos? Denle derechos a los arrendatarios, para que no sea posible desalojarlos sino en años por falta de pago de las mensualidades, y de esta forma los propietarios de esos bienes raíces cobren por adelantado seis meses, exijan fianzas y deudores solidarios para firmar los contratos y, claro, establezcan hasta en dólares los montos respectivos.

Ello se debe a que el riesgo de rentar sea muy alto y, en consecuencia, se tengan que trasladar esos costos ocultos hacia a quien se le dan los derechos relativos: los arrendatarios.

SUELDOS DE  
TRABAJADORES

¿Quieren que los sueldos de los trabajadores estén por los suelos siempre? Facilito: otórguenles infinidad de derechos en las leyes laborales, tales como aguinaldos de meses, vacaciones interminables, cuotas de seguro social por los cielos, indemnizaciones de tres meses y un año en caso de despido, y en fin, toda esa serie de prerrogativas de las que goza un trabajador como, por ejemplo, la casi imposibilidad de que sea despedido de manera justifica-

da por la infinidad de trabas y requisitos que la legislación exige.

La consecuencia: el patrón que se arriesgue a contratar a un trabajador, sabedor de la contabilidad de costos y contingencias laborales, no podrá sino ofrecer siempre el salario más bajo posible por la infinidad de peligros económicos que conlleva tener personas en nómina. Son incontables los casos en los cuales un trabajador o un pequeño grupo de ellos ha arruinado y llevado a la quiebra a pequeñas y medianas empresas o personas.

## RIESGO – BENEFICIO

Estos son ejemplos de lo que en teoría económica se denomina la ratio de riesgo – beneficio. Es decir, cantidad de riesgo que asumes cuando realizas una operación, en comparación con la cantidad de beneficio potencial. De tal suerte que, si una actividad o acto determinado implica un riesgo alto, los inversores siempre considerarán obtener más ganancias, y en el caso de los ejemplos mencionados, los costos se trasladan en el primer ejemplo, al arrendatario de un inmueble y en el segundo caso, al trabajador, no obstante que en el discurso oficial se supone que a ellos debería beneficiar.

Por lo anterior, no entendemos la reforma laboral que pretende “formalizar” a los trabajadores de aplicaciones de servicios de taxi o entrega de comida o mercancías, pues los únicos que van a resultar afectados son ellos mismos o los usuarios, pues al aumentar el costo que conlleva esa formalización a través de los llamados costos laborales, alguien tiene que pagar, y, les aseguro, no va a ser ni la empresa ni el gobierno que impone esas irracionalidades.

\*Correo: estradagp@hotmail.



Guillermo Huízar  
Carranza

# La deuda ya no resuelve

**Las deudas son** una loza, una obligación que más tarde o más temprano debe pagarse. Las deudas son de esas cosas que: por quien es el acreedor, o por la cantidad que significan, te quitan el sueño, te duele la cabeza, te arrebatan la tranquilidad.

**P**ero las deudas también son solución: bien manejadas, con prudencia y responsabilidad, eligiendo adecuadamente el momento y el monto, significan un alivio temporal para esos males.

Cualquier familia las tiene. Cuando los ingresos no son suficientes para hacer frente a los gastos pedir dinero prestado y conseguirlo, es un alivio... temporal claro.

México no es la excepción, como país también tiene ingresos y gastos. La Constitución General de la República obliga al estado a garantizar el acceso de todos sus habitantes a la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, la seguridad, la justicia, y más derechos que son fundamentales para cualquier ser humano; para financiarlos la misma Constitución le otorga facultades para obtener los ingresos "suficientes" para lograrlo... no le alcanza.

La Carta Fundamental fue diseñada para que los gastos que demanda el acceso a esos derechos fundamentales sean cubiertos plenamente ejerciendo la facultad de cobrar impuestos. En México, dado el profundo deterioro de su sistema tributario, eso ... eso es imposible. Ya hablamos al respecto. La consecuencia es lógica: si los ingresos del estado mexicano que se obtienen del cobro de impuestos no alcanzan para cubrir sus gastos más indispensables, está obligado a vender los bienes públicos de que dispone (petróleo, por ejemplo), o a pedir prestado. Veamos si puede.

## DEUDA DE MÉXICO

Hoy día, México debe 16.4 billones de pesos, el 50 por ciento del tamaño de su economía y 4 veces más que la suma de sus ingresos anuales de impuesto sobre la renta e IVA; es

decir, el país tiene una deuda equivalente a cuatro años de la recaudación total de ambos tributos. En principio, no debiera ser causa de alarma, deber el 50 por ciento del valor de la economía no es grave cuando España debe el 105 por ciento, Brasil el 85 por ciento, Canadá el 107, los Estados Unidos el 121 y Japón el 255 por ciento. Todos más que nuestro país, ¿Entonces?

El grave problema de México NO es la cantidad que debe, lo delicado es: la estructura (tipo de moneda, tasa de interés y tipo de cambio), y la tendencia (cómo ha venido creciendo en los últimos años). Me explico.

La presión que ejerce la deuda pública en México depende principalmente de cuánto dispone para pagarla. En 2024, la cantidad destinada sólo para mantenerla al corriente es de 113 billones de pesos; 15 veces más que lo que se destina para apoyar a los productores del campo, 16 veces más del esfuerzo presupuestario en ecología, 5 veces más de lo que destinará al sistema salud y 20 por ciento más que todo el costo educativo. Es decir, en México pagar la deuda se ha convertido en una migraña dolorosa.

La evolución de esta peligrosa "fuente" de ingresos en últimos años es: en 2006 la deuda terminó en 28.2 por ciento del PIB; en 2012 fue de 35.6 por ciento; en 2018, al término del sexenio de Peña Nieto, cerró en 43.6 por ciento; López Obrador la entrega en 50.2.

En cualquier familia mexicana, tener deudas equivalentes a 4 veces los ingresos anuales del padre, la madre o ambos, sugiere cerrar esa vía como posible solución.

Si no reparamos la forma de cobrar los impuestos y no es inteligente seguir endeudando al país, ¿con qué enfrentamos nuestros retos?

\*Correo: [huizar2023@gmail.com](mailto:huizar2023@gmail.com).

# Hay oposición a voto universal para elegir comité ejecutivo

Redacción

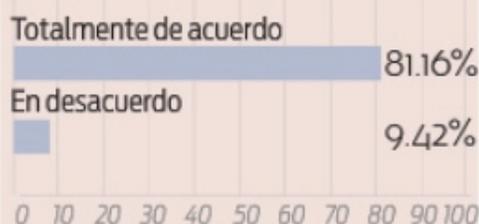
@ZacatecasImagen

En una reciente encuesta realizada entre por Imagen Zacatecas, se consultó si están de acuerdo con que la elección del Comité Ejecutivo se lleve a cabo mediante voto universal. Los resultados reflejan una fuerte oposición a esta propuesta.

Un contundente 81.16 por ciento de los encuestados expresó que está totalmente en desacuerdo con la elección del Comité Ejecutivo a través de este método. Por otro lado, 9.42 por ciento indicó

Sondeo  
imagenzac.com.mx

¿Está de acuerdo con que los agremiados elijan a su Comité Ejecutivo mediante voto universal?



que se encuentra en desacuerdo, mientras que 9.42 por ciento adicional manifestó que no tiene opinión al respecto.

Estos resultados sugieren una clara preferencia por métodos alternativos de elección dentro de la organización, lo que podría abrir un debate sobre cómo se debe proceder en futuras decisiones relacionadas con la estructura del Comité Ejecutivo.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Pedirán al gobierno estatal aporte recursos al nuevo precio de garantía para el frijol

Con el propósito de beneficiar a un mayor número de productores de Zacatecas y generar una mejor condición, especialmente a los productores de frijol en el estado, los productores de frijol le solicitarán al gobierno de David Monreal Ávila que, una vez que se aprueben las reglas de operación del precio de garantía del frijol, aporte al menos dos pesos más para incrementar la utilidad que tengan los más de 75 mil productores de Zacatecas.

Tal y como ocurre en Durango, Sinaloa y Nayarit, solicitarán que en lugar de distribuir los recursos en las ferias agroalimentarias, en donde sólo se benefician cuando mucho unos 500 productores con las rifas que ahí se realizan, es mejor redistribuir los recursos y beneficiar a los productores que se encuentran registrados en las listas de bienestar, que en el caso de los productores de frijol son poco más de 75 mil.

Esta medida tendría resultados mucho más favorables, porque cada productor, tendrá la posibilidad de poder vender hasta 15 hectáreas a los centros de acopio de SEGALMEX, con la oportunidad de vender la producción de hasta 30 hectáreas de temporal y cinco de riego, lo que significa que si cada uno de esos 75 mil productores llega a vender hasta 15 toneladas que permitirá la operación, estamos hablando que otra vez se pudiera traspasar la barrera de las 200 mil toneladas.

Ahora corresponde sentar una mesa de negociación entre el gobierno federal (SEGALMEX), el gobierno del estado y los productores, para se pueda convencer a David Monreal Ávila de que el año entrante, debe haber una bolsa de recursos que pueda sustituir las famosas tarjetas del diésel e incorporar esos recursos a los precios de garantía para evitar no sólo el coyotaje, sino un beneficio director a mas productores.

### Toca turno al status sanitario del ganado

Mucho se ha argumentado en los últimos años acerca de la condición sanitaria del ganado zacatecano, que no puede exportar directamente a la Unión Americana debido a la restricción que tiene desde hace varios años por no lograr mejorar el estatus sanitario y mantener un esquema de alta prevalencia de tuberculosis y otros padecimientos.

Ese es uno de los saldos pendientes que durante los últimos años no pudo lograr el ahora ex delegado de la Secretaría de Desarrollo Rural, José María Llamas Caballero, quien primero no pudo lograr que se mantuviera el estatus de exportación, y en segundo nunca pudo recuperar la condición anterior de exportación. Las múltiples disputas por mantener el control del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFOPP), y el control comercial de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas, han llevado a que hoy los productores de ganado en Zacatecas sigan si poder exportar directamente a los Estados Unidos.

**Luis Gerardo Cervantes**, secretario del campo, que parece ser un buen hombre, hasta ahora no ha tenido la capacidad de lograr reunir a los distintos grupos y ello motiva que se mantenga la lucha



**LUIS CERVANTES**, secretario del Campo.

por el control político y económico del CEFOPP, pero que en este momento de la transición gubernamental, se espera que se den los pasos adecuados, para que cuando sea nombrado el nuevo delegado de la SADER en la entidad, las cosas estén encaminadas para que los productores de ganado puedan ver la luz al final del camino y las cosas cambien en su beneficio.

### Clamor de Justicia en Valparaíso

El feminicidio de Angélica, una joven de 34 años que fue localizada muerta en su domicilio el jueves pasado, alertó no sólo a los familiares y amigos de ese municipio, sino que este domingo, en medio del cortejo fúnebre, exigieron justicia y elevaron la voz para que nadie más, por el sólo hecho de ser mujer padezca de los hechos más lamentables que incluso le

lleven a perder la vida. Según la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del Estado de Zacatecas (2019), la violencia contra las mujeres y las niñas es un fenómeno estructural, multifactorial y multidimensional que afecta su integridad, vida, salud, seguridad y economía; limitando el ejercicio pleno de sus derechos humanos, principalmente el de una vida libre de violencia.

Confirmados, con denuncia, el feminicidio de Angélica, es el cuarto en lo que va del año en Zacatecas, lo que pone a la entidad en el lugar 30 en este rubro, pero una muerte, una sola muerte, es un tema de alerta máxima. No debe ocurrir ninguno. Mientras que en homicidio doloso, en Zacatecas, entre enero y agosto del presente año se han documentado 22 casos que pone a Zacatecas como la entidad número 12 en ese rubro. Mucha diferencia.

Lo de debe importar es que debe existir un área del gobierno, que verdaderamente aplique políticas de sensibilización hacia y por las mujeres, porque hasta ahora la Secretaría de las Mujeres, no ha estado a la altura de las necesidades y tampoco se ha hecho visible, baste señalar que la dependencia no está incluida en la Mesa Estatal de Construcción de Paz, lo que significa que ni en el gobierno visibilizan la importancia de la mujer en la cotidianidad de los zacatecanos. Ese es el verdadero reto.



**ANGÉLICA** víctima de feminicidio

### RUNRUNAZOS

Un aspirante que ya suena mucho para suceder a Óscar Castruita al frente de la Sección 58 del SNTE, es el profesor **Polo Rodríguez**, Coordinador Sindical del Cañón de Tlaltenango. El profe es conocido en el cañón como una persona fuerte para ser oficialmente aspirante pues tiene apoyo y consenso de la base magisterial estatal de la región y más allá.

En la sección 34 del SNTE está a punto de desbordarse la contienda, donde ya se reúnen todas las fuerzas opositoras para encontrar la unidad y convertir una planilla de unidad, en una seria opción para derrocar a la "cacique" de ocho años. Esta semana será crucial en esa tarea.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Oposición y estado de derecho

La sentencia a **García Luna** hace visibles las redes de apoyo político mediático tejidas alrededor de poderes fácticos y contra el estado de derecho.

Coinciden en descalificar el juicio en Nueva York un expresidente de la República llamado **Vicente Fox**, **Ciro Gómez Leyva** y un nutrido grupo de comentaristas y columnistas además de personajes del bloque opositor. Todos sostienen que a **García Luna** se le condenó sin pruebas y que tienen esperanzas en que el **Mayo Zambada** les haga el milagro de declarar contra el expresidente **López Obrador**.

No es la única convicción que comparten. Todos los que han hecho pública su afirmación de que no hay pruebas contra **García Luna**, se colocaron del lado de la reforma energética de **Peña Nieto**, condenan la cancelación del proyecto de aeropuerto en el Lago de Texcoco, celebraron cada suspensión contra el Tren Maya y el AIFA, dicen que la refinería en Dos Bocas no refina, respaldaron la intentona de que el INE no cumpliera con lo dispuesto respecto a los cargos legislativos plurinominales y apoyan con vehemencia el paro judicial y la cascada de amparos carentes de sustento legal.

En otras circunstancias, la condena a **García Luna** convertiría en los personajes más entrevistados al General de División y ex subsecretario de la Sedena, **Tomás Ángeles**, y al excomandante policiaco **Javier Herrera Valles**, porque ambos informaron con pelos y señales al presidente **Calderón** de los nexos de **García Luna** con el crimen organizado, y ambos pagaron con cárcel por delitos inventados al haber cumplido con su deber. Afortunadamente, los públicos de los medios valoran el periodismo por lo que dice y por lo que calla, y también por cómo lo dice.

**García Luna** es sólo la punta de una prolija madeja, por eso es sumamente aleccionador observar la defensa política mediática explícita e implícita de un encumbrado criminal del que, como dice la embajadora de Estados Unidos **Roberta Jacobson**: en tiempos de **Calderón**, "todo mundo sabía".

### ¿Investigar a Calderón?

Hay razones jurídicas y políticas para abrir una investigación en torno a **Felipe Calderón** derivada del caso de su Secretario de Seguridad Pública que, de paso, despeje dudas en torno a la súbita muerte de dos ex secretarios de gobernación acaecidas durante su sexenio y de la de un secretario de seguridad pública ocurrida en el sexenio de **Fox**, cuando **García Luna** entra a ligas mayores como el mero mero de la Agencia Federal de Investigación.

En muchos países del mundo comparecen ante tribunales gobernantes anteriores sin que la estabilidad se ponga en juego, pero

en México no hemos recorrido ese tramo.

**López Obrador** sometió a consulta la conveniencia de hacerlo al mismo tiempo que decía que en su opinión no era aconsejable pero que acataría la voluntad mayoritaria. La consulta tuvo lugar, pero fue sabotada cínicamente por el INE de **Lorenzo Córdova** al colocar menos de la mitad de las casillas y de ese modo asegurar que el porcentaje de votación fuera menor al que la ley establece como requisito para que el resultado sea de acatamiento obligado. De todos modos, el resultado arrojó abrumadora mayoría por el enjuiciamiento a expresidentes.

**Claudia Sheinbaum**, con todo y su firmeza, ya manifestó que no es su intención impulsar una investigación al respecto. A simple vista, la negativa desaprovecha la oportunidad para asomarnos a las entrañas del narco estado que no empieza ni termina con **Calderón** y así proseguiría la muy pertinente profilaxis de las instituciones públicas.

Puede usted jurar que el bloque opositor hablaría de persecución política, no de aplicación de la ley, y que los medios de comunicación que coinciden con esos intereses aplicarían la receta que acostumbran llenando sus espacios con las voces en contra, borrando del mapa a las voces en contra, tal como lo han hecho con el debate sobre el paro judicial (a **Diego Valadez** dejaron de entrevistar cuando por elemental defensa de su reputación profesional dijo que la reforma constitucional es una realidad y no hay recursos contra la misma).

### Sistema judicial sin credibilidad

Coincido con los que dicen que el bloque opositor seguirá en caída libre mientras no abandone la estrategia de sabotear en vez de ofrecer alternativas; coincido también en que la prensa facciosa se auto anula, ya no hace fuerte a los que apoya, ya no destruye a los que ataca. Entonces, ¿por qué no abrir una investigación sobre el expresidente **Calderón**?

La respuesta es obvia: ¿Tenemos ya un poder judicial capaz de garantizar impartición de justicia? No podemos echar a todos en el mismo costal, pero cuando observamos la impunidad de los que obstruyen la justicia, lo pensamos dos veces.

La historia del segundo tirador contra **Colosio** es suficiente para desconfiar.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)  
[luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com)

# El asesinato de un sacerdote confirma el poder del crimen en Chiapas

Eduardo Ruiz-Healy\*



**C**hiapas, ayer, es un recordatorio de la creciente violencia en México. No es un hecho aislado, sino parte de un problema mayor: la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad de sus ciudadanos, especialmente de quienes defienden los derechos humanos y la justicia.

Pérez no solo era un sacerdote; se había convertido en un símbolo de resistencia y lucha por los derechos de los pueblos indígenas. Denunciaba abiertamente el crimen organizado, la explotación de recursos naturales y la violencia que afecta a la región, muchas veces con la complicidad de autoridades federales, estatales y municipales. Su asesinato, a manos de dos hombres en motocicleta después de oficiar una misa, es una tragedia que priva a Chiapas de una voz clave en la lucha por la paz.

¿Qué deben hacer los gobiernos de Chiapas y el federal? En primer lugar, una investigación rápida y exhaustiva. Este crimen no debería quedar impune, pero todo permite suponer que, como ocurre entre el 90% y el 95% de los homicidios en el país, no será resuelto. El asesinato de un líder como el Marcelo Pérez

envía el mensaje de que nadie está a salvo, ni siquiera quienes tienen medidas de protección, como las que él recibía de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Sin embargo, una investigación no basta. El verdadero problema es la penetración del crimen organizado, que controla el narcotráfico, la trata de personas y los recursos de amplias regiones chiapanecas. El gobierno debe actuar como hasta ahora no lo ha hecho: con firmeza para dismantelar a estos grupos, mediante una estrategia coordinada que combine inteligencia, operaciones policiales y el compromiso de las autoridades para no ceder ante la corrupción.

Es urgente también reforzar las medidas de protección para los defensores de derechos humanos. El caso de Pérez deja claro que las protecciones actuales son insuficientes. Desde 2017, la ONU ha documentado más de 134 asesinatos de defensores de derechos humanos en nuestro país, y este año se han registrado al menos siete. No es posible que quienes alzan la voz por los más vulnerables sigan siendo blanco de los criminales.

Además de Guardia Nacional, soldados

y policías que se requieren para combatir de inmediato a los criminales, se tienen que resolver las causas estructurales de la violencia, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades que desde hace siglos han caracterizado a Chiapas y otros lugares de México. El gobierno debe invertir mucho dinero para promover el desarrollo en las comunidades más afectadas, especialmente entre los pueblos indígenas.

Por último, los gobernantes deben dialogar constantemente con las comunidades locales. Imponer soluciones sin entender las realidades locales perpetúa la desconfianza.

La muerte del sacerdote Marcelo Pérez es una advertencia. La violencia en Chiapas ha alcanzado niveles intolerables, y si el gobierno no actúa con firmeza, seguirán ocurriendo tragedias. Es necesario dismantelar los grupos criminales, proteger a los defensores de derechos humanos y fortalecer el Estado de derecho. Si no se ofrecen alternativas reales, el país seguirá sumido en un ciclo de violencia e impunidad.

\*@ruizhealy

# Los jueces ya se extralimitan, la constitución no es inconstitucional

Saúl Monreal Ávila\* 

**A** migas y amigos, que siguen esta columna de opinión, los saluda con gusto su amigo Saúl Monreal, hoy inicio con una pregunta de reflexión para todos nosotros: ¿No les parece demasiado raro, exagerado y hasta sospechosa la manera en que los integrantes del poder judicial de la federación se dedican de manera orgánica a poner un obstáculo tras otro para evitar primero y luego para revertir la reforma judicial? La cual ya está en la constitución de manera leal y legítima.

Primero les comparto el texto de la Ley de Amparo en su Artículo 61 donde dice que un amparo es improcedente: "Fracción I... Contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y también: "Fracción XVI... Contra actos consumados de modo irreparable."

Esto viene al tema, debido al reciente y controvertido fallo de la jueza Nancy Juárez

Salas, de Coahuila de Zaragoza en el que ordenó a la presidenta Claudia Sheinbaum retirar del Diario Oficial de la Federación (DOF) la publicación de la reforma judicial. Este acto ha generado un intenso debate sobre la separación de poderes y la legitimidad de las decisiones judiciales en México y es una muestra de cómo el poder judicial, según sus hechos, se sienten con mayor jerarquía sobre los otros dos poderes de la unión.

La orden de la jueza Juárez Salas es inconstitucional, vaya nivel de decisión, si eso no es movido únicamente por los intereses de un poder y no del derecho, entonces no sabemos que es.

De tal manera amigas y amigos que, ni siquiera es procedente, es decir, no hay desacato en nada al no ser legal este supuesto amparo y ningún juez puede amenazar con que va a procesar penalmente a la presidenta Claudia Sheinbaum, porque, además, pare eso existiría

otro procedimiento.

La decisión de la jueza no solo contradice este precepto legal, sino que también desafía la voluntad del pueblo mexicano expresada en las urnas, por otro lado, la reforma judicial es un hecho que llevó a cabo el Poder legislativo y un hecho consumado. Solo alguien que no sabe de derecho constitucional podría desconocer de esa manera la ley y la constitución.

Este incidente pone de manifiesto la necesidad de una reforma profunda en el Poder Judicial. La independencia judicial es fundamental para la democracia, pero debe ejercerse dentro de los límites establecidos por la ley. La intervención de esta jueza es un exceso que también socava la confianza pública en el sistema judicial.

Nos leemos en la siguiente colaboración.

\*Senador de la República

## La doble vida

Jaime Santoyo Castro\* 

**E**l Juez Cogan, al dictar sentencia condenatoria a Genaro García Luna, hizo referencia a una doble vida del acusado, poniendo énfasis en el hecho de que como Secretario de Seguridad del Gobierno Mexicano hacía alarde de dureza en la persecución del crimen organizado con su guerra al narcotráfico, mientras que por debajo del agua acordaba, protegía, seleccionaba y ayudaba a algunos de ellos para que desarrollaran libremente sus actividades ilícitas, a cambio de riquezas incalculables.

La "doble vida" en el mundo de la política se refiere a cómo algunos, mientras desempeñan cargos públicos, presumen ser líderes comprometidos con el bienestar social y el respeto a la ley, pero en privado suelen estar involucrados en actividades ilegales, éticamente cuestionables o contrarias a los valores que promueven públicamente. Este fenómeno no se presenta sólo en la política, sino en muchas facetas de la vida. La hipocresía, la falsedad y el engaño son más comunes de lo que pensamos y ello provoca enconos, división y alejamiento entre los diversos actores sociales.

En el ámbito político se manifiesta desde la corrupción y el abuso de poder hasta el colapso moral en la vida personal. Algunas de las facetas más relevantes de este fenómeno son:

1. Corrupción y abuso de poder. Para llegar al poder, muchos prometen honestidad, transparencia, combate a la corrupción y mejora de las condiciones sociales, pero ya en el cargo, sucumben a la tentación de utilizar su posición para obtener beneficios personales o enriquecerse y lo hacen de diversas maneras: Unos desviando fondos públicos para cuentas personales

o utilizando contratos gubernamentales para favorecer a familiares, amigos o empresas aliadas. Otros, simulan encabezar campañas contra los cárteles de la droga y el crimen organizado, mientras se coluden y a cambio reciben sobornos, como el caso de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México, recientemente sentenciado por recibir sobornos del Cártel de Sinaloa mientras dirigía la lucha contra el narcotráfico en el país.

Otros más con una doble vida, suelen crear redes de poder y protección, en las que participan otros funcionarios, jueces, policías o empresarios, perpetuando un sistema de impunidad en el que los responsables de crímenes o actos de corrupción no son castigados.

2. Falta de congruencia entre el discurso y las acciones. La falta de coherencia entre los dichos y los hechos es otro signo de esta doble vida, pues la vida de excesos y el comportamiento privado escandaloso a menudo contradicen las plataformas públicas que promueven. Así vemos con frecuencia a algunos políticos que públicamente defienden valores morales y familiares, y en su vida privada resultan ser abusadores, golpeadores, y deudores alimenticios, o son relacionados con actividades ilícitas o bien los vemos abogando por políticas restrictivas, como la lucha contra el consumo de drogas o la implementación de leyes morales estrictas, mientras que en su vida personal son consumidores o participan en actividades que contradicen sus discursos.

3. Los políticos con una "doble vida" a menudo manipulan la opinión pública mediante el control de los medios de

comunicación y el clientelismo. A través de estas estrategias, proyectan una imagen falsa de integridad y compromiso con el pueblo, cuando en realidad están al servicio de intereses privados o corruptos.

Mientras hablan de justicia social y equidad, se dedican a utilizar el poder del Estado para ganar lealtades políticas mediante favores personales, como la entrega de beneficios sociales o subsidios, en lugar de promover reformas estructurales para el bien común.

4. Un aspecto fundamental de la doble vida política es la relación entre el sector público y el privado. Algunos políticos, mientras pregonan la transparencia y el interés público, trabajan en estrecha colaboración con empresas privadas para su beneficio personal, y así es común que funcionarios utilicen su poder para beneficiar a empresas con contratos gubernamentales, obtener comisiones o sobornos, o garantizar una posición privilegiada en futuras transacciones.

El fenómeno de las "puertas giratorias" es otra señal de la doble vida de los políticos, cuando pasan de posiciones públicas a privadas con facilidad, utilizando su conocimiento y redes políticas para beneficiar a compañías del sector privado, a veces perjudicando a las instituciones gubernamentales que una vez representaron.

5. Consecuencias de la doble vida política. El impacto de la doble vida de los políticos en la sociedad puede ser devastador. No solo erosiona la confianza en las instituciones, sino que perpetúa un sistema de impunidad y desigualdad. Por unos malos gobernantes, pierden todos, incluyendo a los buenos, que indudablemente los hay.

Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

**‘El cáncer de mama en específico, si se detecta a tiempo es el éxito de un buen tratamiento y de ahí es que nosotros nos sumamos a la parte de concientizar a las mujeres para que se hagan su autoexploración cada mes’: Concepción Orenday Lozano.**

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Domingo 20 de Octubre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Terminó con una Ejecución el Narcofestival Internacional de Asesinatos de Calle**

“**CON** al menos un asesinato a balazos terminó ayer sábado el ‘Narcofestival Internacional de Asesinatos en la Calle Zacatecas 2024’.

“**LA** víctima fue una mujer que caminaba rumbo a su hogar al filo de las 2:00 de la mañana por la avenida Castorena a un costado del Jardín en plena zona centro de la cabecera municipal del laborioso Luis Moya, Zacatecas.

“**CUANDO** llegaron los paramédicos vieron que la mujer seguía con vida, pese a las heridas y los borbotones de sangre que formaron un charco.

“**SIN** pensarlo dos veces, los paramédicos la trasladaron al Hospital General, pero desgraciadamente ahí murió al no soportar las heridas que la hicieron perder mucha sangre.

“**ASÍ FUE** como cerró el ‘exitoso’ Narcofestival Internacional de Asesinatos en la Calle Zacatecas 2024, en el que el narco tuvo en un puño al gobierno de David Monreal”.

**Siguen en Aumento las Desapariciones Forzadas y Privaciones Ilegales de la Libertad**

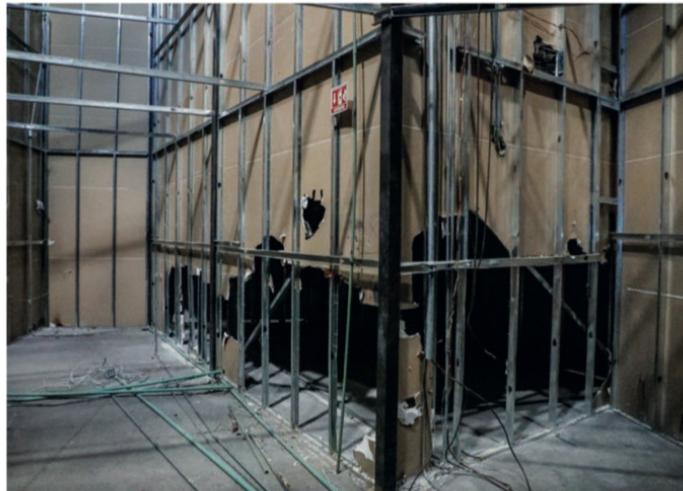
**HOY DOMINGO**, nuestro Diario Página 24 Zacatecas, continuando con su loable labor social publica las siguientes Cédulas de Búsqueda de:

**JESÚS BALDERAS NERI** de 43 años, privado ilegalmente de la libertad por delinquentes fuertemente armados en Fresnillo, Zacatecas, el 18 de octubre del presente año.

**Mi Jardín de Flores**  
*David y Benjamín Eran Buenos Amigos*  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



*Benjamín Medrano Quezada y David Monreal Ávila ... cuando eran uña y carne y disfrutaban de la Feria...*



*Vandalizaron el antro La Reina (Gobierno del Estado de Zacatecas)*

**CARLOS FERNANDO VILLEGAS OLIVA** de 47 años, desaparecido forzosamente el 16 de octubre de 2024, en Nochistlán, Zacatecas.

**MINERVA SÁNCHEZ CASTRO** de 40 años, desaparecida forzosamente en Fresnillo, Zacatecas, el 10 de octubre de 2024.

**LAURA PATRICIA HERNANDEZ ALFARO** de 45 años, privada violentamente de su libertad el 15 de octubre en Fresnillo, Zacatecas.

**GERARDO ZAMARRIPA ESPITIA** de 24 años, desaparecido forzosamente en Malpaso, Villanueva, Zacatecas, el 16 de octubre de 2024 y,

**DANIEL PALACIOS MIER** de 32 años, desaparecido forzosamente el 17 de octubre del presente año en Fresnillo, Zacatecas.

-¡**SANTO** Dios, creo que ni con don Alejandro Tello había tanto desaparecido!, ¿a dónde iremos a parar?

-**EN ESTADOS** Unidos, me comentan las primas de San Diego, California, que Zacatecas se considera un narcoestado-

-**A VER** si algún día de estos Genaro García Luna no suelta la sopa y hace revelaciones que perjudiquen a Zacatecas, estamos tan de malas que en una de esas salta la liebre-

**NO FUE** uno, sino dos los antros en los que el David Invirtió Millones y Millones de Pesos (cabecita)

-**AYER** me quedé pensando -dice doña Petra- sobre el antro ‘La Reina’ en donde el David derrochó millones y millones de pesos en remodelaciones, y me puso a investigar en mis archivos, que son más efectivos que los de la Gestapo, y di con la nota que nuestro Diario Página 24 Zacatecas, publicó el 2 de agosto de 2023 -o sea ya va a cumplir un año tres meses-; aquí la traigo en mi tablet-

-**PUES LÉALA**, pa’ que luego David no vaya a decir que no es cierto-

-¿**PUEDO**, madre Teresa?-

-**POR** supuesto, doña Petra, adelante-

-**EMPIEZO**, pues:

\***REVISAR** Gobernador David Monreal instalaciones de la Fenaza; recupera inmuebles vendidos indebidamente

\***UN PARTICULAR** se adjudicó dos espacios, entre ellos el antro “La Reina”, cuyo interior fue vandalizado y desmantelado

\***EL MANDATARIO** anuncia la construcción de nuevas instalaciones de la Feria

**Pasa a la Página 6** ▶

◀ **Viene de la Página 5**

Nacional de Zacatecas, como parte de un gran proyecto de desarrollo de espectáculos

**\*A UN** mes de iniciar la Fenaza 2023, supervisó la rehabilitación y mantenimiento en el Palenque, Megavelaria, Domo y áreas de esparcimiento

**'EL GOBERNADOR** David Monreal Ávila informó que se recuperaron dos inmuebles al interior de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza), que eran propiedad de las y los zacatecanos, los cuales se adjudicó un particular, mediante actos de corrupción y ambición.

**-PERDÓN Y** ¿quién es ese particular?-

**-PUES EL** Benjamín Medrano, sólo que no dijo su nombre; dejen le siga:

**'A UN** mes del inicio de la máxima festividad de las y los zacatecanos, el mandatario acudió al recinto ferial para supervisar los trabajos de rehabilitación y mantenimiento en distintos espacios, como son el Palenque, la Megavelaria, áreas de esparcimiento y, específicamente, en dos centros nocturnos.

**'DESDE EL** interior del antro conocido como La Reina, el gobernador David Monreal evidenció que éste es uno de los

espacios de las instalaciones de la Feria Nacional de Zacatecas que personas con maldad y perversidad se adjudicaron, siendo patrimonio de las y los zacatecanos.

**'MANIFESTÓ QUE** se recuperaron esos dos inmuebles, pero el referido centro de espectáculos nocturno fue vandalizado, y fue tal la perversidad y la maldad que se destrozaron sus instalaciones, se llevaron las tazas del baño, los focos y hasta arrancaron los cables de la energía eléctrica.

**'SIN EMBARGO,** el Gobernador David Monreal afirmó que ello no impedirá que el pueblo de Zacatecas disfrute su feria, por lo que ya se realizan los trabajos y obras de rehabilitación y mantenimiento tanto en el Palenque como en el Domo, la Megavelaria, el Multiforo, área de alimentos y de esparcimiento.

**'PARA QUE** la Fenaza 2023 se disfrute con tranquilidad y haya saldo blanco, informó que, como el año pasado, se blindará el perímetro de la colonia Tres Cruces con vigilancia aérea y terrestre, con operativos de proximidad y de coordinación entre las Fuerzas de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), Ejército, Guardia Nacional, Policía Municipal y corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública.

**'EN ESTE** recorrido, al anticipar que en los próximos días se dará a conocer el cartel artístico del Palenque, el Gobernador David Monreal anunció que se avizora un plan para construir unas nuevas instalaciones de la Feria, que formarán parte de un gran proyecto para el desarrollo de espectáculos, que tenga actividades durante todo el año.

**'SUBRAYÓ** que las y los zacatecanos merecen un espacio digno para celebrar sus festividades, ya que las actuales instalaciones de la Feria están rebasadas y, ante la exigencia, se requieren mejores condiciones de movilidad, de confort y de fácil acceso.

**'EL GOBERNADOR** David Monreal anticipó que en este proyecto participarán los sectores productivos, los empresarios locales y nacionales que quieran invertir en el tema de espectáculos y recreo, que busquen utilidades en su dinero, en espacios para antros, restaurantes, salón para eventos, cafetería o hasta estancillos para helados o sodas.

**'RECORDÓ QUE** durante todo el año se tendrán actividades en ese recinto, lo que se sumará a los diversos eventos de tallas nacional e Internacional que existen en la entidad, como son el Festival Cultural, el Festival del Folclor, el Festival de Navidad, la Feria Nacional, así como las bodas

y congresos, que servirán para compartir las bondades, la belleza y la grandeza de Zacatecas.

**'EN ESTE** recorrido también participaron Yaseth Hernández Huerta y Víctor Humberto Delgado de la Torre, coordinadora y secretario general de la Fenaza 2023, respectivamente; Guillermo Carrillo Pasillas, secretario de Obras Públicas; y Le Roy Barragán Ocampo, secretario de Turismo'.

**'HASTA** aquí la nota publicada en nuestro Diario Página 24 Zacatecas, ¿qué les parece?

**-EL GOBIERNO** del estado no tiene por qué andar invirtiendo en centros de vicio y pérdida, no es su función-

**-YO OPINO** igual que usted, madre Teresa, a lo mejor David lo hizo sólo para fastidiar a Benjamín Medrano Quezada, tan amigos que eran...-

**-SÍ, SE** amaban: se echaban flores uno al otro y qué parrandones se ponían: uno con sus novias y el otro con sus novios-

**-DE LO** que uno se entera, ¿qué necesidad?

**BUENO,** yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

# Escribir nos salva a todas

ELENA PONIATOWSKA

**Y**o me llamo Domingo García Mijangos, soy de la zona de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Sierra Sur, Oaxaca. Fui parte de la Coordinación Estatal de los Pueblos de Oaxaca. Nos formamos desde hace 35 años y estamos en todas las regiones del estado. Lo que hacemos es potenciar liderazgos en las comunidades, dar fuerza a mujeres y hombres que tienen madera de líder, y ahora estoy muy fascinado con un grupo de oaxaqueñas que han decidido ser reporteras, y las ayudamos con mucho entusiasmo.

—¿Cómo se acercan ellas a ustedes?  
¿Cómo las conocen?

—Van saliendo en la Asamblea y ahí las detectamos. Se capacitan y fortalecen poco a poco en cada comunidad. Ya llevamos tres años en ese trabajo organizativo comunitario en Oaxaca.

—¿En qué ayuda usted, Domingo?  
—Nos organizamos para lidiar con situaciones de salud, porque las nuestras son comunidades muy marginadas; hemos ido abriendo rutas de acceso y caminos, consiguiendo beneficios, mejorando escuelas y caminos.

—¿Cómo hacen?  
—Gestionamos todo lo que es obra para nuestras comunidades. Hemos logrado vencer la marginación en varias zonas del estado con la participación de la gente a la que enseñamos a organizarse. A raíz de nuestras intervenciones surge la inquietud por lograr mejoras. Nació la idea de formar una red de reporteras, periodistas comunitarias en Oaxaca, todas indígenas. Ellas no tienen más que algunas radios comunitarias en la lengua materna de cada zona, mazateca, chinanteca, zapoteca, pero las reporteras también hablan español; en otra zona también tenemos náhuatl, chatino en la sierra de Juquila, la del santuario de la Virgen de Juquila. Son las lenguas en las que trabajamos y de ahí ha surgido un colectivo de mujeres que se está capacitando para formar la Red de Reporteras Comunitarias.

—¿Cuántas son?  
—Ciento cincuenta mujeres y va a crecer el grupo, porque cada comunidad ya nombró a una representante. El nuestro es el primer grupo. Sale de una asamblea. La comunidad nombra a sus reporteras, se capacitan; queremos hacer un ejército de comunicadoras autóctonas, porque eso nos ayuda a reforzar nuestra identidad. También en las radiodifusoras se tiene que hablar en la lengua materna para fortalecerla en la comunidad, que no se pierda el idioma propio de cada región. Lo que no tenemos es la parte escrita, no tenemos un periódico, y eso queremos.

Las compañeras ya tienen un teléfono y suben videos a YouTube, hacen Tik Toks; se están capacitando para mejorar sus videos y subir, por ejemplo, temas de salud. Ya hemos divulgado cómo nacen los niños en la comunidad a través de una partera. También expusimos cómo se cuida la comunidad ante algún peli-

gro. Nos hemos organizado para mostrar las fiestas del pueblo, cómo suena nuestra música, cuáles son nuestras bandas, cómo es la mayordomía en la comunidad. También se va a dar a conocer el abandono de la escuela y el del camino al que no se puede transitar porque se derrumbó con la lluvia.

—¿Esas mujeres son los ojos del pueblo?

—Sí y van a decir al gobierno y a la nación: Así está nuestro pueblo, necesitamos ayuda. Tuvimos una zona muy damnificada por el huracán John y las lluvias durante 15 días. Las comunidades están con sus caminos derrumbados y no ha ido el gobierno a limpiar. Estoy hablando desde la zona de San Juan Otlolotepec, San Francisco, San Marcial. No han venido a limpiarnos. También la gente se está organizando, pero son piedras muy grandes. Tiene que entrar maquinaria, pero para que al gobierno le llegue la información tarda muchísimo. Van una vez y después ya no, entonces, como ya hay Internet en la comunidad, con ese video vamos a presionar en la red a ver si al gobierno le da vergüenza y manda gente a limpiar el camino, porque hay comunidades cuyas rutas están en muy malas condiciones. Por ejemplo, en la zona de Santiago Choapan, la gente vive muy mal porque sus caminos están en pésimas condiciones y con la lluvia no hay paso.

—¿Tú eres regidor?  
—Soy coordinador de una asociación civil, es una unión de pueblos a escala estatal. Ese espacio lo formamos hace 35 años. Conmigo está Estefani Palacios, reportera, y ella es, junto con otros reporteros, los ojos de los pueblos para sacar toda la información de lo que está sufriendo nuestra localidad. Por eso hicimos un movimiento de mujeres informadoras, reporteras que van a dar difusión. Son muchas reporteras del estado interesadas.

Queremos que comience en Oaxaca y que poco a poco vaya creciendo en el país y que la mujer tenga mayor participación. Son 150 mujeres. En Oaxaca son mil 2000 comunidades, tenemos 570 municipios; sí, Elenita, en Oaxaca son muchos. Estamos viendo que cada comunidad nombre a su reportera para que podamos dar difusión en todo el estado.

—Pero, ¿quién forma a las reporteras? ¿Dónde aprenden las mujeres?

—En las oficinas de la Coordinación Estatal de los Pueblos de Oaxaca, CEPO, y aquí nos ayuda Estefanía, quien está sentada a mi lado, y un equipo de periodistas y reporteros, fotógrafos,

Una muchacha linda y atenta toma la palabra y me dice:

—Estudié en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, y soy la responsable de las reporteras de Oaxaca. Me invitó Domingo a visitar una comunidad y conocí a varias. Son mujeres profesionistas, otras son amas de casa y unas abogadas, hasta estilistas, estudiantes que quieren ser reporteras.

—Las muchachas de estas comunidades quieren aprender cómo hacer periodismo, cómo hacer videos, cómo escribir, qué preguntar. Están en este proceso porque ya fuimos a visitarlas y vimos el lugar donde podemos capacitarlas. Después, ellas quieren enseñar a otras mujeres que viven en la comunidad para que se fortalezcan y logren llegar a otras comunidades. Ya hemos empezado a hacer una red muy grande de mujeres, todas empeñadas en aprender. Son muchas, muchas.

—Queremos que las mujeres aprendan a acomodar la información y que se dé a conocer en todo el país. Queremos empezar en Oaxaca para que cunda a escala nacional. Ahora es muy importante el entusiasmo de las mujeres, porque antes les daba mucha pena, y ahora han cam-

biado y son muchas las que quieren dar a conocer lo que hacen sus localidades: curanderas con plantas, parteras y mujeres que quieren hablar del cuidado del ambiente, hasta en comunidades muy lejanas, a seis u ocho horas de la capital, pero que cuentan con radio y televisión, y con un clic se actualizan. Todas pueden ser reporteras. Hay chicas que estudian derecho y quieren ayudar; ya empezaron un decálogo, una lista de pasos de cómo levantar una denuncia y ya van a poder enseñarles cómo ir a una fiscalía, cómo tomar evidencia de cosas, porque luego llegan y se enfrentan a cuestionamientos como: '¿dónde tienen pruebas?', y pues no cuentan con ellas. Entonces, este es el proceso para apoyarlas, para enseñar a otras y que puedan tener sus derechos, que no los violenten y que se sientan seguras en sus comunidades."

—Ustedes las mujeres van a ser como una red muy grande de periodismo o de información que se publica en distintos periódicos, como una agencia.

—Sí, de información. Claro, lo que también se pretende es que el material que utilicen se pueda distribuir en otros periódicos o a escala internacional, que se dé a conocer en esos espacios y que ellas se den a conocer, porque es muy importante darles voz y nombre, y que lo publiquen, no sé, el New York Times o un periódico de España.

Son mujeres de las comunidades indígenas que van a dar a conocer todo lo que tienen en sus pueblos. Entonces, habrá reporteros de otros periódicos que pregunten sobre estas comunidades, y se les podrá dar ese material dando crédito a ellas, respetando siempre su autoría, que ellas sacaron el material, lo escribieron, tomaron su video, sus fotos. Es una agencia de reporteras comunitarias indígenas.

▼ Foto: Cortesía



HISTORIA Y PODER

# Ciro y España, de aquellarres y despedidas

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Para mis amigas las diputadas federales Irma Y. Garay Loredo y Ana Luisa del Muro García

Ciro Gómez Leyva se despidió de México sin irse para nada, acude a la madre patria donde la derecha mundial tiene instituciones que aseguran los movimientos libertarios de los pueblos pobres deben sucumbir mediante todo plan posible: compra de periodistas, golpes blandos, asonadas militares, encarcelamiento de líderes, amparos y patrañas en el poder judicial y un sinfín de delitos que se exponen con las venas abiertas y el espíritu guerrero.

Ciro no es honorable. Un honorable es quien honra su palabra y cumple en servir a una población ávida de conocer e informarse. Ningún engaño existe cuando de antemano millones lo vemos o escu-

chamos solo para comprobar cómo ha defendido fraudes electorales, partidos políticos fraudulentos, suciedades muy comunes del hampa de la política que destroza los parlamentos en un circo de ocurrencias propias del psiquiátrico y a la vez levantado la mano para victimizarse, para mentir y amarrar navajas, para condenar los triunfos de la izquierda, para menospreciar los impulsos nacionalistas emergentes que actúan con políticas de estado que sorprenden al mundo y re-educan.

El aquellarre en la televisión Imagen donde en 8 años expuso la realidad de la visión de la derecha empresarial posicionada en cobrar altísimos contratos publicitarios y luego ante la negativa, disimular que representan un foro abierto donde el auditorio es víctima constante de un estrés informativo por el relieve de la página policiaca de principio a fin y sin darle un contexto más que el desenfreno y la incapacidad de arreglar el cochinerito que dejaron 90 años de desgobiernos pripanistas enloquecidos y amarrados al narco crimen.

El pueblo mexicano ha sufrido lo suficiente como para que no quieran ver la cara de zonzos y nuestra nueva concordia ha de limpiarse concretando revoluciones pacíficas en el Congreso de la Unión donde las cámaras de senadores y diputadas, vierten en diálogos y batallas legislativas que muestran dos modelos de visión de un país agobiado: la ultraderecha de MC, PRI, PAN y sus "independientes", ante el movimiento de la Cuarta transformación agrupados al partido del trabajo, al verde y a Morena, como el mejor y más apoyado por las amplias masas de estudiantes y obreros y colonos y empresarios que quieren paz y progreso entre sus calles.

Ciro desató a los demonios del neoliberalismo a atascarse a manos llenas, fue cómplice junto a una horda de hienas insaciables que los enriquecieron como a pocos en el mundo: si tiene sus méritos, pues puso a prueba su destreza como comunicador de la derecha, insistió en que Loret de Mola, o Dóriga, son buenos para el reporte, la entrevista, el artículo, la editorial, pero su visión es comodina y de la

derecha, eso no les quita la habilidad para afinar entrevistas históricas, reveladoras, brutas o descaradamente posicionadas en la culpabilidad de haber transado con los sentimientos sagrados de la dolida población mexicana.

Ciro en España, la madre patria, la diosa de las palabras sagradas, la España de la lengua castellana y considerado como el idioma más hermoso del mundo; todo lo demás son contextos similares, que si va con los jerarcas rateros huidizos de expresidentes a los que cobardemente avaló en sus disturbios emocionales para salir impunes y hartos de riquezas.

Allá él. El aquellarre es la reunión de brujos y brujas en pactos de sangre y fe. Es su aquellarre español y mexicano, hediendo banquetes y lujos bajos y mal habidos. Nosotros seguimos críticos, preparados para cualquier hecatombe y también las mieles del triunfo popular. Y del periodismo con honra y prudente y emocional.

# La justicia es una tómbola

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Ingeniosos, como presumimos ser los mexicanos, hemos aportado a las reglas de operación de la democracia la figura de la tómbola; curioso método que apela a los caprichos de los dioses del azar. Además, para que no haya duda de nuestro ingenio, la inauguramos precisamente en los dominios de las leyes y la indispensable impartición de justicia. En el Senado de la República donde todo se ha vuelto hazaña histórica.

"El día de ayer, escribe Enrique Quintana ("La justicia se fue a... la tómbola", El Financiero, 12/10), tuvimos uno de esos episodios que darán vergüenza (...) En una tómbola se seleccionaron los jueces y magistrados (...) (con cargo al) azar para determinar quién conserva su trabajo (...) Igualmente, resulta incoherente que se piense que este proceso es un remedio contra la corrupción".

Por lo visto y oído, la multitudinaria reforma judicial tiene que ver más con muchas confusiones y desorden mental en las alturas y menos con el afán de hacer de la justicia una práctica cotidiana en nuestra violenta realidad. Ni la reforma es resultado del mandato popular del 2 de junio, como una y otra vez se nos reitera, ni la credibilidad, el buen funciona-

miento, la lucha contra la impunidad y la aplicación pronta y oportuna de las leyes puede derivarse de ... una tómbola. Tampoco, que se sepa, hay evidencias claras de que la elección popular sea garantía de respetabilidad o de capacidad.

Las elecciones son un instrumento necesario del sistema democrático, pero no la fuente única de su contenido ni sus principios. Tampoco tienen qué decir de la calidad ética de las personas.

Pensar que la mejora a la justicia tiene que ver con prisas y que puede hacerse aprisa, en un desaseado proceso legislativo sofocado por el agandalle mayoritario es, por decir lo menos, una ingenuidad, cuando no un abuso de poder. Por esa premura, atribuida al presidente López Obrador quien buscaba ajustar las cuentas con la Suprema, se han privilegiado formas y actos propios de la carpa sin pensar en las consecuencias sobre la credibilidad, el respeto de las instituciones y, desde luego, de la política.

¿Cómo es posible que una tómbola se convierta en mecanismo de decisiones que se dicen democráticas?; sin duda, lo sabemos de memoria, el apego al poder obnubila miradas y mentes, pero en cualquier otro contexto o país la puntada del despido presidencial provocaría, al menos, cierto rubor. De autores y auditorio. Pero aquí no pasa nada,

porque así se ha decretado.

Cada quien en y a lo suyo, porque todos los actores políticos están demasiado ensimismados en sus asuntos y pasan por alto que entre sus misiones centrales está, justamente, darle un sentido racional a la política o, al menos, intentarlo. Y darle y darnos un respeto fundamental sin el cual no puede haber comunidad, mucho menos democracia y deliberación.

El absurdo invade las esferas de la vida pública. La chocante y vacua solemnidad de los rituales del pasado cambia, pero solo para mantenerse. ¿Podemos decir hoy, cuando se nos ha demostrado que la vida no es sino una tómbola, que la reforma judicial es "(...) una posibilidad sin igual de (...) construir un nuevo Poder Judicial democrático, sensible y con vocación de servicio"?, como apuntó la ministra Lenia Batres Guadarrama (La Jornada, 13/10).

Es verdad que carecemos de un verdadero sistema de procuración y administración de la justicia porque sus fallas y carencias siguen siendo muchas, pero la reforma impuesta y sus métodos más aparentes no nos permiten hablar de una transmutación milagrosa donde tendremos, de la noche a la mañana, un poder incorruptible, autónomo, libre de cualquier sospecha.

Entender y atender de manera

integral el clamor de la sociedad contra el aumento imparable de las violencias y las inseguridades es urgente y no sólo por elemental ejercicio del gobierno sino porque a querer o no la manera en que se aplica, o no, la ley es una extensión de discurso político, del mensaje de los gobernantes y de los sentimientos y convicciones de los gobernados.

En el camino para construir un poder judicial ágil y expedito, transparente, abierto a la ciudadanía, con los recursos materiales y humanos para poder llegar a todas las regiones del país, respetuoso de los derechos humanos, con juzgadores y defensores capacitados y bien pagados, hace falta mucho más que una azarosa y humillante votación. Requerimos voluntad y disposición a cooperar para (re)construir una cultura democrática apenas estrenada, pero desde ya sustentada sobre los pilares de una sociedad moderna, plural, participativa. En suma, construir lo que no se quiso hacer al elaborar y poner a votación la reforma. El nuevo gobierno arranca sin un verdadero acuerdo entre los poderes de la unión y de estos con el resto de los mexicanos. Y así, por más buena voluntad que hayamos generado en la elección y después, no puede gobernarse.

Pero hasta aquí hemos llegado. Y nos va a doler.

---

# Rayuela

*Dar un precio justo por la cosecha es un buen primer paso, lo siguiente en la lista es comprar y pagar para evitar a los coyotes.*

---



**PURO VENENO**

**SE VOLÓ LA BARDA CHUY PADILLA**

Ya son varios intentos por parte de Morena de sacar la versión zacatecana de la reforma judicial, propuesta del veterano diputado Chuy Padilla. Viboras legislativas anticipan que esta semana volverán a intentarlo. Pero para los del Tribunal Superior de Justicia del Estado esa iniciativa "está hecha con las patas" porque quieren reducir de 13 a nueve el número de magistrados. Además, alegan los del Poder Judicial, la propuesta insiste en manejar circuitos judiciales cuando a nivel local se manejan distritos. No aceptan los términos que quiere imponer Morena, y por eso recriminan que, esta vez, Chuy Padilla "se voló la barda". Al igual que a nivel nacional, desde el TSJEZ advierten que no se van a dejar. ¿Estarán preparados los diputados locales?

**VIVIENDAS EN EL AIRE**

Muy animados andan en la 4T por un proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum de construir 1 millón de viviendas. Pero por desgracia, para el caso de Zacatecas se limitarían gran parte de los beneficios. El gobierno de México contempla la construcción de 228 mil 800 viviendas para la región centro-norte, es decir Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango, Sinaloa, Baja California Sur y Zacatecas. El problema con este último es que la reserva territorial para vivienda es muy escasa, pues en 2019 solo se contabilizaban 288 hectáreas, aunque se estima que por cada una podrían salir alrededor de 60 casas. El diputado federal José Narro ya advirtió que la escasez de reserva puede ser un problema serio para las gestiones. Mientras, el líder de la Canadevi, Luis Martínez, no debe andar muy contento con la iniciativa de que Infonavit le entre también a la construcción de viviendas.

**LOS ROBOS EN EL SEDIF**

Dinero, documentos y otros artículos han ido desapareciendo del SEDIF, todavía manoseado por Víctor Humberto de la Torre.

No se sabe, por ejemplo, quién "se clavó" dos bicis de montaña que estaban a cargo del funcionario Adrián Gonzalo Suárez, o dos computadoras de un trabajador que ya falleció y una más que Miguel Ortega dijo haber entregado, sin evidencia. También están observados por la auditoría estatal dos autos Chevy, presuntamente dados de baja por pérdida total, sin que Víctor Humberto lo haya demostrado documentalmente. Los venenosos recomiendan que, para quienes tengan que ir al SEDIF, no está de más... ¡guárdarse bien la cartera!

**ARCHIVAN CORRUPTELAS**

Desde que empezaron las crisis del Issstezac, un grupo de jubilados ha vigilado los manejos del instituto y documentando casos de corrupción, como la supuesta compra a sobreprecio de ventiladores, de un proveedor que no estaba en el padrón durante la gestión de Paquito Martínez, y por lo que todavía esperan que el secretario de la Función Pública, Ernesto González, haga algo. También estuvieron muy al pendiente de que el director actual, Nacho Sánchez, pagara un préstamo que pidió. Lo malo, reconocen entre los pensionados, es que por más que documentan situaciones irregulares no han visto que haya sanciones.

**INFLARON EXPECTATIVAS**

Si hasta ahora no hay acomodo para la ex diputada Cuquita Ávalos, dicen lenguas bífidas de Morena, se debe a que vendió más capital político del que en verdad tenía. Se ofreció como la salvadora para ganar la presidencia de Jerez, pero en realidad nunca estuvo en la pelea. Y con esos resultados, reviran, no le da para exigir un hueso. Por cierto, quien ha estado muy callada en la Cámara de Diputados es la diputada federal Chole Luévano. Desde que tomó la candidatura porque "peor es nada", se esfumó. Aún la lastima, dicen, aquel bajón de la postulación al Senado para acomodar a la líder de La Secta, quien la semana pasada dio un discurso sobre las mujeres, refiriéndose también a "las que han callado".



**CRISOL POLÍTICO**  
MANUEL IBARRA SANTOS

**Miguel Varela, la soberanía municipal y la prudencia**

*Miguel Varela, a poco más de un mes de asumir el cargo de alcalde de la capital se constituyó en un factor de importante equilibrio político, dejó a buen resguardo la soberanía municipal, puso en el centro de su actuación la prudencia jurídica sin enfrentamientos y ya delineó también con precisión la esencia de las prioridades de su gobierno en el Ayuntamiento de Zacatecas.*

**M**iguel Varela, a poco más de un mes de asumir el cargo de alcalde de la capital se constituyó en un factor de importante equilibrio político, dejó a buen resguardo la soberanía municipal, puso en el centro de su actuación la prudencia jurídica sin enfrentamientos y ya delineó también con precisión la esencia de las prioridades de su gobierno en el Ayuntamiento de Zacatecas.

Hay una definición trascendente de las acciones del municipio capitalino, dadas a conocer en declaraciones públicas por Miguel Varela, que es pertinente puntualizar: nada por encima de los intereses de la gente. Que sea la propia ciudadanía la que determine sus prioridades, incluidas la polémica obra del segundo piso en el bulevar metropolitano.

Este posicionamiento del alcalde lo ubica como un personaje político que estará actuando con respeto y defensa de la soberanía municipal como lo estipula el Artículo 115 de la Carta Magna y trabajando bajo el postulado que formula el Artículo 46 de la Constitución local, el que subraya que todo acto gubernamental

tendrá que ser sometido a consulta ciudadana. El Artículo 46 de la Constitución Política de Zacatecas reconoce al plebiscito, como figura jurídica que obliga a los gobiernos del estado y los municipios a consultar (sin simulación) a la ciudadanía sobre la pertinencia o no de actos de autoridad que impacten en la vida del pueblo. Si no se procede así, se incurre en acciones flagrantes de ilegalidad.

Desechó el alcalde incluso las amenazas de funciones estatales menores, que le exigen actuar de tal o cual manera. ¿Qué acaso no sabrán que, al ayuntamiento, en sus decisiones de políticas públicas, le asiste el principio de soberanía y autonomía, respaldado por la Constitución y sus normas secundarias en la materia?

Miguel Varela con sensatez, superó hasta ahora, las

trampas del enfrentamiento y la confrontación que le sembraron. Ha actuado con prudencia jurídica. Y eso es positivo para el municipio de Zacatecas/capital.

Si nos atenemos a las declaraciones públicas de Miguel Varela, quedaron tácitamente definidas las prioridades del gobierno del municipio de la capital, entre las que destacan, las siguientes:

- 1). Fortalecer y enriquecer la grandeza de la riqueza arquitectónica de la capital, rostro y carta de presentación de nuestro estado;
- 2). Promover el desarrollo integral de un municipio con justicia, bienestar y sentido humanista;
- 3). Aportar esfuerzos e iniciativas para combatir y prevenir la violencia y la comisión delictiva.
- 4). Atender las exigencias de servicios públicos

de calidad en colonias y comunidades; 5). Respalda la recuperación económica con sentido social; y 6). Consolidar la perspectiva de Zacatecas como ciudad cultural, turística y del comincomio.

Para lograr sus objetivos (por lo que se sabe y dicen sus cercanos colaboradores) Miguel Varela trazó líneas de gestión y alianzas estratégicas locales, regionales y nacionales.

Es evidente que el alcalde requiere sumar esfuerzos de todos. Construir desde la pluralidad política, acuerdos y pactos es fundamental, pero sin tener que sacrificar la soberanía del ayuntamiento. El municipio no puede convertirse en oficialía de partes de nadie.

A poco más de 35 días en funciones, Miguel Varela se erige como uno de los alcaldes con mayor legitimidad y legitimación en el estado de Zacatecas. Esto se constituye en fortaleza para trabajar a favor de la ciudadanía. Ojalá se aproveche.

**FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL MUNICIPIO**

El municipio de Zacatecas registra importantes fortalezas para impulsar su desarrollo. Pero igual tiene profundas debilidades.

En el campo educativo se encuentran algunas de sus fortalezas. El grado de escolaridad de la población del municipio de Zacatecas es, en promedio, de 11 grados, cuando en el estado es de 9.6 años y en el país de 10.1.

Asimismo, el índice de pobreza en la capital zacatecana es de 29 por ciento, de los más bajos, mientras que en la entidad es, en promedio, de 44 por ciento.

Pero igual, registra grandes debilidades: sus colonias y comunidades padecen (en 70 por ciento) niveles de vulnerabilidad social. La percepción de inseguridad es otro agravante.

Lo que es indiscutible, hoy, es que se debe fortalecer a Zacatecas/capital, en todos sus ámbitos, como la carta de presentación de nuestro estado, a nivel nacional e internacional.



## DEPORTE Y ACTUALIDAD

JARED GONZÁLEZ

# Zacatecas, el cementerio de talentos deportivos

La escasez de atletas de talla internacional en Zacatecas evidencia la incompetencia y la falta de visión de las autoridades deportivas.

Desde hace décadas la entidad es un desierto deportivo, incapaz de producir talentos que compitan en el alto rendimiento, cuestionando seriamente la efectividad de sus programas de desarrollo atlético.

Esta realidad es consecuencia de una confluencia de factores adversos. La inversión en infraestructura deportiva es irrisoria, con instalaciones obsoletas que parecen más espacios recreativos que centros de entrenamiento especializados.

Por tal motivo, los atletas zacatecanos se ven obligados a entrenar en condiciones precarias e inaceptables.

Además, la escasez de entrenadores “licenciados” es notoria. Mientras otras entidades invierten en la formación y contratación de profesionales de alto nivel, Zacatecas parece conformarse con entusiastas poco preparados para desarrollar el talento de sus atletas.

Esta mediocridad sistémica condena a generacio-

nes de jóvenes promesas a la irrelevancia deportiva.

Las prácticas corruptas y el nepotismo en las instituciones deportivas exacerbaban la situación. Los recursos, ya de por sí escasos, se malgastan en proyectos ficticios y programas de simulación. Los apoyos a atletas verdaderamente talentosos a menudo se ven relegados a favor de los “recomendados”.

Lo anterior da como resultado la fuga de talentos. Los escasos atletas zacatecanos con potencial se ven obligados a migrar hacia otros estados o al extranjero en busca de oportunidades.

Históricamente, Zacatecas es un exportador de promesas deportivas que jamás llegan a representar a su estado natal en competiciones de alto rendimiento.

Es importante que la entidad emerja de su letargo deportivo. Se requiere una transformación total en la gestión del deporte estatal, desde la base hasta la élite.

Solo así Zacatecas podrá aspirar a producir atletas de talla internacional y dejar de ser de los últimos en el panorama deportivo nacional.

# LA ENREDADERA



## ULISES CUMPLE MÁS ALLÁ DE LA OFICINA ULISES MEJÍA HARO

ni suda ni se abochorna con la indicación que la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** hiciera a los representantes populares para acercarse más al pueblo en lugar de vivir el sueño desde la comodidad de sus oficinas. Y es que lo suyo siempre ha sido estar en territorio, por eso no se estaba quieto en ningún momento, lo que se pudo ver desde que era alcalde de la capital. Lo mismo demostró durante la precampaña de la ahora presidenta, al ser el miembro de Morena que más asambleas ciudadanas tuvo para apoyarla. Ahora como diputado federal, no va a ser raro ver a **ULISES** desgastando nuevamente la suela para ir de un lado a otro, cuantimás cuando ya son órdenes de la Mera jefa.



## MOMENTO DE PAGAR FAVORES

A un mes de haber asumido el cargo de alcalde de la capital, **MIGUEL VARELA** ya estará por definir en esta semana a quienes serán los próximos encargados de las oficinas, direcciones y secretarías del ayuntamiento, que no solamente se pintará de azul con la instalación de personajes de su partido, sino también de algunos

perfiles de alto nivel procedentes de los partidos que llevaron al tlaltenanguense a obtener su triunfo, entre los que destaca **NANCY ESPINOSA**, quién será la encargada de Desarrollo Social. Hay que pagar las porras, los aplausos y los chiflidos.

## GUSTAVO SERRANO SE QUEDA

Quien mantendrá su cargo dentro de la capital será el buen **GUSTAVO SERRANO OSORNIO**, ya que como secretario de Seguridad se ha rifado al grado de que hasta las autoridades estatales le han chuleado su trabajo al frente de la corporación municipal, por lo que el mismo Varela ha decidido dejarlo para que continúe con su buena chamba, que tanto se requiere. Sobre todo ahora, que la malandrada se ha visto alborotada con los esfuerzos en seguridad contra los grupos de malosos.



## SUPERA LA LXV LEGISLATURA A SUS ANTECESORES

La LXV Legislatura ya superó el trabajo de los diputados antecesores, los de la LXIV Legislatura, a poco más de un mes de iniciar labores ya instalaron y revisan los pendientes de las comisiones, mientras que los exdiputados tardaron meses en iniciar con los trabajos, primero asistiendo bajo protesta y después con diferentes disputas que retrasó el análisis y aprobación de diferentes dictámenes.

## AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



**MARÍA DEL CARMEN SALINAS**

Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas

# La transformación educativa de Zacatecas

*“Cada visita es una oportunidad para dialogar con la comunidad educativa...”*

**E**n días recientes, tuve la oportunidad de comparecer ante la honorable Legislatura local para rendir cuentas y compartir los avances y desafíos que enfrentamos en la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas. Durante mi comparecencia, expuse las acciones y programas que el gobierno del estado, encabezado por el gobernador David Monreal Ávila, ha implementado con el firme objetivo de mejorar el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Uno de los puntos principales de mi intervención fue destacar los programas de bienestar que hemos impulsado para garantizar que cada niña, niño y adolescente en Zacatecas cuente con las herramientas y condiciones necesarias para su desarrollo integral.

Estos programas, que se enfocan en brindar mochilas, uniformes y útiles escolares, han beneficiado a miles de estudiantes en todos los rincones del estado, asegurando que cuenten con los recursos necesarios

para continuar con sus estudios.

Además, contamos con el programa de Dignificación Escolar, que busca mejorar las instalaciones y condiciones en las que las y los estudiantes aprenden, creando ambientes más seguros, funcionales y dignos para su desarrollo.

Asimismo, compartí con los legisladores que durante mi gestión he recorrido todo el estado de Zacatecas para conocer de primera mano los centros educativos y sus necesidades. Este recorrido me ha permitido tener un diagnóstico claro y preciso de las áreas que requieren nuestra atención prioritaria, así como de los logros alcanzados en diversos municipios.

Cada visita es una oportunidad para dialogar con la comunidad educativa, escuchar sus inquietudes y trabajar de la mano para construir soluciones que transformen el entorno educativo.

Reitero mi compromiso con la transformación educativa en Zacatecas y con la construcción de un

futuro más próspero para las niñas, niños y adolescentes de nuestro estado. Agradezco al gobernador David Monreal Ávila por permitirme ser parte de este gobierno y confiar en mí para liderar este proyecto en beneficio de la educación zacatecana.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## SEAMOS CLAROS



**JUAN ÉDGAR BURCIAGA**

Lic. en derecho, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Zacatecano interesado en la realidad social de nuestro estado y "Yo digo lo que pienso, mala suerte". José Mujica.

# México y los desafíos en el ámbito internacional

*“Tan lejos de dios y tan cerca de Estados Unidos”*

**E**l proyecto de la actual administración federal encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo que tiene como objetivo el segundo piso de la Cuarta Transformación representa una serie de desafíos para nuestro país en sus relaciones exteriores, considerando que la principal relación comercial internacional que tenemos es con nuestro país vecino Estados Unidos, en contraste en América Latina también jugamos un papel importante con los países de centro y Sudamérica, ¿lo anterior que retos representa?

Estados Unidos es el principal socio comercial de México, es importante tener claro que la sociedad no es una relación entre iguales, aun así, los mexicanos representamos un grado de importancia considerable, no solo por capturar y juzgar a capos del crimen organizado (Óbido Guzmán, Genaro García Luna, el Mayo Samba etc, etc) un tema de mayor

importancia para los norteamericanos es el papel que jugaran los millones de paisanos que participaron en la próxima elección presidencial que se desarrollara el próximo mes de noviembre, nuestros compatriotas estarán activos en las urnas, favoreciendo a Harris o a Trump? Por lo pronto la presidenta Sheinbaum reanuda las relaciones diplomáticas con el embajador Ken Contreras, el segundo piso de la cuarta transformación, lima asperezas con el gobierno norteamericano a pesar de sus comentarios y preocupaciones respecto a la reforma judicial. Los gobiernos de ambos países, frente al proceso electoral estadounidense tiene presente información como la que recaba el INEGI respecto a los mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica:

a) La población mexicana residente en el territorio: 126 millones, hacia el año 2020.  
b) La población mexicana nacida en

el territorio, pero que emigró al extranjero, prácticamente en su totalidad a Estados Unidos: 11.7 millones.

c) La población mexicana nacida en el extranjero, primera generación, prácticamente en su totalidad en Estados Unidos: 13.5 millones.

d) La población mexicana nacida en el extranjero, de segunda y sucesivas generaciones, prácticamente en su totalidad en los Estados Unidos: 12 millones.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ